

Madrid, a 5 de septiembre de 2008

91 594 55 60 – Fax 91 593 80 77

PROVISIÓN  
DE  
VACANTES

## A LA ATENCIÓN DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN

En el día de hoy, cinco de septiembre, en la página web de Recursos Humanos de la Consejería de Educación se informa de lo siguiente:

**Resolución de 4 de septiembre de 2008**, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la **que ordena la publicación de**

- Las **listas definitivas de ADMITIDOS y EXCLUÍDOS**, con indicación del baremo y bloque por el que se participa en el procedimiento de adjudicación de destino para los profesores de religión.
- **Relación de vacantes** en Centros para profesores de religión, para el curso 2008/2009, con indicación de la jornada correspondiente.
- **La adjudicación de destino** se realizará mediante **ACTO PÚBLICO** en:

**Auditorio IES Virgen de la Paloma.**

Calle de Francos Rodríguez, nº 106.

28039 Madrid.

**Día 10 de septiembre de 2008, miércoles.**

### Horario:

Destinos en el ámbito de la...	Horario
Diócesis de Madrid	9 a 11 horas
Diócesis de Getafe	12 a 14 horas
Diócesis de Alcalá	16,30 a 18,30 horas

Contra esta resolución los interesados podrán interponer reclamación previa, en el plazo de un mes, a la vía judicial laboral. Y, como siempre, nos ponemos a vuestra disposición para cualquier consulta sobre el procedimiento. También podréis acceder a esta Resolución de Recursos Humanos a través del enlace de nuestra web. <http://www.usitep.es>

Saludos.

**USIT-EP**